

EXPDTE. Nº: 1503/2010 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, remite copia de la resolución nº 19-I-2010 que aprueba el Acta Acuerdo "Transferencia del Area del Cerro Catedral ley T nº 4184" suscripta con la Provincia de Río Negro, en los términos del artículo 12.2. y de la ordenanza municipal nº 2068-CM-2010 que autorizó a suscribir el Acta.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ DI BIASE BARDEGGIA CASADEI CORTES GRILL
LAURIENTE LAZZARINI ODARDA PASCUAL TAMBURRINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Mayo de 2011